

Declaración de México
“Conferencia Internacional sobre Seguridad Nuclear:
Mejorando los Esfuerzos Globales”,
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
(Viena, 2 de julio de 2013).

Distinguido señor presidente,

Distinguidos señores ministros y delegados, señoras y señores:

1. México celebra la iniciativa del OIEA para organizar esta Conferencia Internacional sobre Seguridad Nuclear, destinada a examinar la experiencia adquirida por la comunidad internacional y a evaluar y proponer nuevas acciones destinadas a fortalecer este ámbito de responsabilidad global.

2. México reconoce la importancia de la seguridad física nuclear y el papel central que el OIEA desarrolla en su consolidación, así como la continua colaboración y cooperación que articula con los Estados miembros. Mi país está plenamente comprometido y apoya la labor del Organismo y sus esfuerzos para contar con un régimen más robusto y eficiente en esta materia.

3. El reto que nos impone la seguridad nuclear se enmarca en el contexto fluido y cambiante que el mundo experimenta actualmente, con amenazas como el terrorismo nuclear, el tráfico ilícito y contrabando de materiales nucleares y tendencias como el creciente involucramiento de actores no estatales en actividades nucleares y la demanda continua de uso de energía nuclear para fines pacíficos. En este marco, mi país reconoce que la existencia de armamentos nucleares constituye en sí un riesgo con el que sería mejor para la comunidad internacional no tener que coexistir. Al respecto, el Gobierno de México saluda las palabras pronunciadas hace dos semanas por el Presidente Barack Obama en Berlín.

4. La seguridad física nuclear continúa siendo una responsabilidad para cada uno de los Estados de la Comunidad Internacional y un reto para ésta en su conjunto. Su plena realización tiene por ello una dimensión humanitaria, como lo tienen los esfuerzos ininterrumpidos de la comunidad global por el desarme nuclear y la no proliferación. Consciente de ello, México será sede de la Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares en febrero de 2014.

5. Es claro que los ámbitos de la seguridad nuclear, la no proliferación y el desarme se encuentran estrechamente entrelazados y los esfuerzos y progresos realizados en todos y cada uno de ellos confluyen a un mismo fin. México participa activamente con y en las labores que el OIEA realiza a favor de la seguridad física

nuclear. Reconoce sus actividades de orientación y recomendación como el Plan de Seguridad Nuclear 2014-2017 y el Código de Conducta sobre la Seguridad Física de las Fuentes de Radiación del OIEA, así como la generación de guías de seguridad sobre materiales radiactivos y nucleares. En este sentido, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear de México opera de acuerdo a las normas y recomendaciones establecidas por el OIEA.

6. El Gobierno de México atribuye la mayor importancia a la seguridad tecnológica y física en todas sus instalaciones nucleares y por ello ha firmado y ratificado las principales convenciones internacionales en la materia, entre las que se destacan la ratificación de la enmienda a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (CPPNM), llevada a cabo en agosto del año pasado y de la Convención para la Supresión de Actos de Terrorismo Nuclear en 2006. A fin de implementar ambos instrumentos eficientemente el Presidente de México presentó recientemente al Congreso una iniciativa para reformar y adicionar disposiciones de las leyes penales en México en materia de terrorismo y sabotaje nuclear.

7. México considera que el terrorismo nuclear internacional es una amenaza que concierne a todos los países. Mi gobierno ha participado activamente en las Cumbres de Seguridad Nuclear (NSS) realizadas en Washington en 2010 y en Seúl en 2012 y en 2010 ingresó a la Iniciativa Global Contra el Terrorismo Nuclear (GICNT). La Ciudad de México fue sede de la Octava Sesión Plenaria de la Iniciativa el 23 y 24 de mayo pasados.

8. México mantiene un control estricto de las fuentes radiactivas en el país y es miembro de la base internacional de datos del OIEA sobre el tráfico ilícito de materiales nucleares. Además ha firmado con el apoyo del OIEA acuerdos con Estados Unidos y Canadá para dar seguimiento a las fuentes radioactivas que compra nuestro país a estos Estados y el retorno de fuentes usadas al país de origen. El Gobierno de México, en colaboración con el OIEA y Gobierno de los Estados Unidos, concluyó en 2012 la conversión del núcleo del reactor de investigación TRIGA Mk. III del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) a combustible de bajo enriquecimiento y repatrió a Estados Unidos todo el combustible de alto enriquecimiento que se encontraba en el país.

9. México ha solicitado y recibido el servicio de IPPAS (International Physical Protection Advisory Service) y sus recomendaciones han contribuido a mejorar la aplicación de la seguridad física de los materiales nucleares y radiactivos, ampliándolas a las instalaciones y al transporte de estos materiales. También el OIEA ha invitado a especialistas mexicanos a participar en misiones IPPAS a realizarse en otros países.

10. México también ha recibido la misión del INSSERV (International Nuclear Security Advisory Service) del OIEA, que sirvió a nuestro país como un mecanismo flexible para ayudar a identificar los requisitos de seguridad nuclear generales y establecer las medidas necesarias para hacerles frente en cooperación con el Organismo

11. De igual manera México ha recibido la misión INSSP (Integrated Nuclear Security Support Plan) y asesoría y entrenamiento en varios tópicos de la seguridad física nuclear, que le han permitido hacer frente al reto de brindar seguridad física nuclear y radiológica en eventos masivos en México como los Juegos Panamericanos en 2011 y los Juegos Centroamericanos que tendrán lugar en 2014.

12. El tema de la cultura de seguridad física nuclear ha cobrado también importancia en México y con el apoyo del OIEA se ha involucrado a entidades de los sectores público y privado para brindar seguridad física a los materiales nucleares y radiactivos sujetos a amenazas de robo o uso malintencionado.

13. En este contexto, México se ha convertido en un centro de referencia y entrenamiento para el área de Centroamérica y el Caribe en materia de seguridad física nuclear y se están realizando eventos para el área del Caribe para la creación de órganos reguladores, que coadyuvan a la creación de infraestructura para el control de fuentes de radiación. En el mes de octubre próximo se hará otro evento de capacitación con el OIEA para Centroamérica.

14. Todos estos elementos demuestran el compromiso de México con el OIEA y la comunidad internacional en materia de seguridad física nuclear. En este sentido, México apoyará toda iniciativa y esfuerzo adicional para la realización y seguimiento de éste y otros foros internacionales en la materia.

15. El Gobierno de México desea el mayor de los éxitos para esta Conferencia y está seguro de que sus resultados tendrán un impacto concreto en la consolidación de la seguridad nuclear global.

Gracias señor Presidente.